



PROGRAMA DE ESTUDIOS

I. IDENTIFICACIÓN

- ❖ **Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- ❖ **Materia:** Cultura Paraguaya.
- ❖ **Curso:** Cuarto.
- ❖ **Horas Cátedras:**
 - **Semanales:** 3 (Teóricas: 3 – Prácticas: 0)
 - **Anuales:** 54.
- ❖ **Código:** CE036.
- ❖ **Pre requisito:** CE010.

II. FUNDAMENTACIÓN

Las unidades del programa conforman un rico conjunto de líneas que permiten orientar al estudiante hacia el conocimiento de la cultura paraguaya. Es así, que el contenido programático motiva al estudiante para reflexionar y analizar acerca de los distintos elementos que hacen a la forma de ser del paraguayo.

Se propone que el estudiante logre una clara conciencia del ñande reko, de pertenecer a un mundo cultural en el que se valora la diversidad y se logran crecientes aspectos de caracterización e Identificación cultural con el reconocimiento de pertenencia a un mundo pluriétnico y pluricultural para orientarlos de ese modo hacia una sociedad más integrada, más justa y verdaderamente libre.

Invita además al estudiante a realizar una investigación retrospectiva, reflexiva de la cultura paraguaya, hecho este que los ayudará a descifrar y entender mejor nuestro presente y saber cómo enfrentar el futuro en un mundo globalizado sin perder la identidad.

El estudiante deberá encontrar en la asignatura un fundamento esencial, intelectual, humanístico y práctico para la carrera porque al investigar y analizar los fenómenos o hechos culturales estará aprendiendo a reforzar su propia identidad cultural.

Finalmente se pretende que la cátedra sea un espacio de reflexión y de diálogo, de invitación a la lectura, discusión y meditación de los temas que ilustran acerca de nuestra cultura y tratan de interpretarlas profundas raíces de la misma.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país y otra lengua extranjera.
- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas.
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Poseer capacidad de autoaprendizaje y actualización permanente en la formación profesional.
- Actuar de conformidad a los principios de prevención, higiene y seguridad en el Trabajo.
- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.



V. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Desarrollar el pensamiento lógico, reflexivo y creativo de los educandos para la formación de ciudadanos críticos y autónomos capaces de adaptarse en contextos complejos.
- Implementar estrategias de gestión educativa que respondan a la diversidad social y cultural, atendiendo necesidades educativas específicas en diferentes contextos.

VI. APRENDIZAJES ESPERADOS

- Comprender conceptos básicos sobre la pluriculturalidad y la etnicidad.
- Aprender a analizar, reflexionar, dialogar y discutir acerca de los diferentes contenidos programáticos.
- Descubrir que la cultura paraguaya es el resultado de múltiples factores.
- Identificar las diferentes etapas del proceso creativo humano, especialmente del paraguay.
- Identificar el rico legado cultural de nuestros antepasados y revalorar nuestra lengua indígena.
- Desarrollar el sentido crítico en el estudiante, ante los valores culturales y la implicancia de estos en la convivencia humana.
- Fomentar en el estudiante la valoración de los elementos de la cultura paraguaya para, así conservarlos y difundirlos.

VII. CONTENIDOS

Unidad I: Paraguay, país pluricultural y bilingüe.

- Constitución Nacional de 1992, Artículos 77 y 140.
- Etnicidad, pluriculturalidad, interculturalidad, bilingüismo, multilingüismo. Conceptos y características.
- La cultura.
- Los grupos originarios (pueblos indígenas) principales características o rasgos definitorios.
- Los grupos no originarios (conquistadores y colonizadores) principales características o rasgos definitorios.

Unidad II: Encuentro de culturas.

- La cultura guaraní. Rasgos resaltantes.
- El español. Características.
- Orígenes de nuestro pueblo.
- El mestizaje. Relaciones del español con el aborígen.
- Cambio cultural y conquista.

Unidad III: El hombre paraguayo.

- ¿Mestizo o paraguayo?
- Patrones culturales. Rasgos resaltantes.
- El hombre del campo y el de la ciudad. Características .usos y costumbres.
- El ñande reko paraguayo.
- El paraguayo y: el poder, el bien común, el trabajo, el coraje, el amor, la libertad, la riqueza, la venganza.
- El problema de la cultura religiosa del paraguayo.
- La fenomenología del paraguayo.
- La música y la poesía del paraguayo.

Unidad IV: Los valores tradicionales de la cultura paraguaya.

- El problema de los valores.
- La pérdida de los valores.
- Estudio comparativo: valores de los pueblos originarios y sistema de valores del paraguayo.

Unidad V: El lenguaje y la cultura.

- Los idiomas en el Paraguay. Función Social.
- El español y el guaraní.
- La lengua guaraní como legado cultural.
- Caracterización de la lengua.
- Breve ojeada histórica de la lengua guaraní.
- La doble función de la lengua guaraní: como vehículo transmisor de cultura y como instrumento de comunicación diaria.
- El paraguayo bilingüe. Su actitud hacia sus lenguas.



Unidad VI: El folklore.

- Concepto, elementos, características.
- Puntos de vista para su clasificación: espacio geográfico, autóctono, rural, urbano. Tiempo, histórico, naciente, vigente.
- Folklore espiritual.
- Folklore social o sociológico.
- Folklore material o ergológico.

Unidad VII: Paraguay folklórico.

- Creencias y supersticiones.
- Usos y costumbres.
- Refranes, sentencias, expresiones fijas.
- Medicina popular.

VIII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se propone para el desarrollo de las clases la utilización de técnicas eminentemente activas y participativas. En las mismas se propiciarán el diálogo, la investigación, la reflexión, la discusión y, la formación de una conciencia crítica en el estudiante.

La metodología responderá además a una actitud ecléctica, seleccionando aquellos aspectos positivos de diversos métodos que se adecuen a la materia y propicien el conocimiento, el análisis y la reflexión antropológica.

La metodología y técnicas a utilizarse serán aquellas que ayuden a observar, a describir, clasificar, definir, medir, establecer relaciones y comparaciones, todo ello para lograr alcanzar el fin científico y pragmático que se propone la cátedra.

IX. EVALUACIÓN

Las pautas que orientarán la evaluación de este se rigen por las reglamentaciones establecidas para los cursos de la FHCS y CG.

La evaluación se realizará a través de una secuencia de procedimientos con puntaje acumulativo que se organizarán conforme a lo establecido en dicho reglamento. Dichos procedimientos deberán ajustarse a la naturaleza de la asignatura, el tiempo disponible y los objetivos de la misma.

La organización del proceso evaluativo será establecido al inicio de la asignatura, así como los criterios de evaluación y condiciones de entrega, los cuales deberán ser comunicados a los estudiantes en tiempo y forma.

X. BIBLIOGRAFÍA

- Cardozo, E. (2007). *Apuntes de la historia cultural del Paraguay* (Octava ed.). Asunción: Servilibro.
- Centurión, C. (1997). *Historia de la cultura paraguaya*. Asunción: El Lector.
- De Carvalho Neto, P. (1997). *Folklore del Paraguay*. Asunción: El Lector.
- Ember, C., & Ember, M. (1996). *Antropología cultural* (Octava ed.). Madrid: Prentice Hall.
- González Torres, D. (1993). *Cultura guaraní*. Asunción: Litocolor.
- Kottak, C. P. (2006). *Antropología cultural* (Undécima ed.). (J. Lisón Arcal, Trad.) Madrid: McGraw-Hill.